



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0032189/2015

VISTO:

La Res. Ord N° 007/05 HCD aprobada por Res. N° 86/06 HCS por la que se crea la Carrera de Especialidad en Esterilización.

ATENTO: A lo aconsejado por la Comisión de la Carrera de Especialización en Esterilización.

A lo Aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aceptar la inscripción a la Carrera de Especialización en Esterilización de la Farm. Maria Cecilia Alasia, DNI 32.332.450, a partir del 12 de junio de 2015.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

653

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC